COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

04 JUN. 2025
REGV. 5502

En Iquique, a 04 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor "Ruben Godoy",

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 09 de Julio del año 2025
- **Horario** : inicio 16:30 Horas término 18:30 Horas
- **Lugar y dirección** : Talca 2535

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "Ruben Godoy":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis de Carmen Acuña Huenta		
2	Clotilde del Carmen Zuñiga Castro		
3	Cecilia Soledad Tavilo Moreno		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la